



ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL
Establecimiento Público de Educación Superior

RESOLUCIÓN NÚMERO **415** DE

(**03 OCT 2017**)

Por la cual se designa un Jurado para unas Elecciones

EL RECTOR DEL INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL ESCUELA TECNOLÓGICA
en ejercicio de sus facultades legales y estatutarias y en especial de las conferidas por
el Artículo 24º, literal o) Acuerdo 05 de 2013 "Estatuto General", y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución 413 de 02 de octubre de 2017, se designó como Jurado a la señora ESPERANZA CORTÉS, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 41683112, para la Mesa No. 1, donde ejercerán el derecho al voto los estudiantes de la Facultad de Electromecánica, elección prevista para el 3 de octubre de los corrientes.

Que teniendo en cuenta el que la suegra de la señora Esperanza Cortés, falleció el día de ayer, por lo tanto, se encuentra en licencia por calamidad doméstica.

Que se hace necesario designar su reemplazo, teniendo en cuenta la situación especial que se ha presentado.

Que, en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Designar como Jurado para la Mesa No, 1, donde ejercerán el derecho al voto los Estudiantes de la Facultad de Electromecánica, Elección prevista para el 3 de octubre de los corrientes, de 4:00 p.m. a 7:30 p.m., en el Auditorio de la Institución.

ZORAIDA RAMÍREZ BERNAL,

C.C. No. 51857260

ARTÍCULO 2º.- Esta Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE, Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C. a los **03 OCT 2017**

El Rector,


HNO. JOSÉ GREGORIO CONTRERAS FERNÁNDEZ

Elaboró: Claudia Palacios Mancera, Auxiliar Administrativo
Revisó: Edgar Mauricio López Lizarazao, Secretario General.

